"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): QUISPE MELO DANIEL
Título Habilitante: 17-MAD-TAM/PER-FMP-2023-015
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 885-2023-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 05/09/2023 - 04/09/2024
Zafra: 2023-2024
Volumen del Plan(m3): 192.81
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00364-2025-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 18/10/2025, Término: 19/10/2025
Nro Res. Inicio PAU: 000465-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Erisma uncinatum* \| *Catuaba*		0	0	4.327	-	-
2	*Micrandra spruceana* \| *Shiringa*		0	0	9.56	-	-
3	*Pouteria caimito* \| *Caimito*		0	0	2.135	-	-

Fuente: Resolución N° 000465-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Fecha de Ingreso al Observatorio: 01/11/2025

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:17:03

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.